

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE CONTR/2024/1030020 “DESARROLLO DE CAMPOS DE VOLUNTARIADO JUVENIL 2025”, TRAMITACIÓN ANTICIPADA. APERTURA REQUERIMIENTO ACLARACIÓN.

Acta 2

ACTA DEL ÓRGANO GESTOR DE CONTRATACIÓN
(Apertura aclaración de empresa requerida)

En Sevilla, a las once horas y treinta minutos (11:30 h.) del día 23 de enero de 2025, concurren en la sala de reuniones de la Dirección General del Instituto Andaluz de la Juventud, situada en la planta baja de Avda. de Hytasa, 14, la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de la Juventud, para la comprobación y valoración de la documentación presentada por la empresa con requerimiento de aclaración, por procedimiento Abierto Simplificado del expediente CONTR 2023/1030020 del contrato de servicios “DESARROLLO DE CAMPOS DE VOLUNTARIADO 2025”.

ORDEN DEL DÍA

Único. Apertura, análisis y evaluación de la documentación presentada por la empresa con requerimiento de aclaración, según consta en el Acta 1ª, y en su caso, acordar la propuesta de adjudicación para los lotes 4 y 5.

Comparecen:

PRESIDENTE:

D. JORGE PEREZ CAÑETE. JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN GENERAL.

VOCALES:

D. JAIME VAILLO HERNÁNDEZ. LETRADO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD.

Dª. DOLORES LÓPEZ CABRERA. INTERVENTORA DELEGADA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD.

SECRETARIA:

Dª ELISA NOGALES ACEDO. JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y RÉGIMEN INTERIOR.

ASESORAS

Dª. ENCARNACIÓN LÓPEZ DE GARAYO SALCEDO, persona dependiente del órgano de contratación (Servicio de Personal y Administración General del Instituto Andaluz de la Juventud).

Dª MARÍA ISABEL LLOPIS ANAYA, persona dependiente del Servicio de formación, Investigación y Documentación del IAJ.

Se procede a la apertura del portal de presentación de licitaciones electrónica de la Junta de Andalucía, SI-REC (Sistema de interrelaciones electrónicas en materia de contratación), en relación con la documentación



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE ELISA NOGALES ACEDO	23/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNDBLQUC9XLJ5GFWL972LZA4DG	PÁG. 1/2	

presentada por la empresa VEEA VENTURA SCA. con requerimiento de aclaración, según consta en el Acta 2ª. Analizada la documentación presentada, la Mesa acuerda que es correcta pasando a realizar la propuesta de adjudicación a la mencionada empresa para el Lote 5, solicitando además la empresa que sea excluida para el Lote 4, por la imposibilidad de ejecutar simultáneamente los Lotes 4 y 5.

A continuación, la Mesa procede a realizar la propuesta de adjudicación a favor de la empresa GRUPO ARATHEA SLL para el Lote 4.

No teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta.

JEFE DEL SERVICIO DE PERSONAL Y
ADMINISTRACIÓN GENERAL

Fdo: Jorge Pérez Cañete

JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y
RÉGIMEN INTERIOR

Fdo: Elisa Nogales Acedo

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	23/01/2025	
	ELISA NOGALES ACEDO		
VERIFICACIÓN	PK2jmNDBLQUC9XLJ5GFWL972LZA4DG	PÁG. 2/2	